

ANEXO 1:

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS ZONAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE AG PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INFECCIÓN POR SARS-COV-2

Las oficinas de farmacia llevarán a cabo las pruebas rápidas de antígenos para el diagnóstico de infección por SARS-CoV-2 en una zona adecuada de la farmacia, separada de las zonas donde se realicen las funciones habituales (dispensación, etc.) y que deberá de estar, en todo momento, limpia, desinfectada y ordenada.

El espacio deberá estar particularmente desinfectado cada vez que se reciba a una nueva persona y se adoptarán las medidas preventivas, con el fin de minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad. Una vez que la persona abandone la zona, se procederá a la desinfección de la superficie de la mesa, silla y pavimento con una solución de hipoclorito sódico al 1:50 o una solución de alcohol de 70% preparadas en un envase con pulverizador, o cualquier otra comercializada para tal fin.

Antes de entrar el ciudadano al que se va a realizar la prueba, se recomienda desinfectar la zona durante 3 minutos y posteriormente secar con papel de un solo uso. Después de la salida de cada persona se realizará la misma acción.

En los equipos informáticos se usará un paño impregnado en solución hidroalcohólica, sin pulverizar directamente sobre el aparato.